



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla

Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



Campeonato de Sevilla por Edades 2022 **(Sub8 – Sub10 – Sub12 – Sub14 – Sub16)**

BASES

1. El torneo se juega en el Pabellón Municipal Raúl Fernández – BRENES, sito en Avda. de Sevilla s/n, 41310 de Brenes. Se celebra los días 22-29 de enero y 5-19 de febrero de 2022, con el siguiente horario:

Sábado 22 Enero	1ª Ronda – 10.00 h	2ª Ronda – 12.00 h
Sábado 29 Enero	3ª Ronda – 10.00 h	4ª Ronda – 12.00 h
Sábado 5 Febrero	5ª Ronda – 10.00 h	6ª Ronda – 12.00 h
Sábado 19 Febrero	7ª Ronda – 10.00 h	8ª Ronda – 12.00 h

*En las categorías Sub8 y Sub10 la segunda ronda comienza, al terminar la última partida, después de un pequeño descanso.

La inscripción se realizará a través de la página web: www.gefe.net en su parte pública pinchando en Torneos individuales - Inscripción. Se ha de abrir un desplegable con el listado de torneos disponibles.

2. En el torneo hay las siguientes categorías según los grupos de edad:

- a) Cadetes: Sub-16 masculinos / femeninas nacidos en 2006 – 2007
- b) Infantiles: Sub-14 masculinos / femeninas nacidos en 2008 – 2009
- c) Alevines: Sub-12 masculinos / femeninas nacidos en 2010 – 2011
- d) Benjamines: Sub-10 masculinos / femeninas nacidos en 2012 – 2013
- e) Prebenjamines: Sub-8 masculinos / femeninas nacidos en 2014 o posteriores

Cada categoría tiene campeones masculinos y femeninas, no absolutos. Si una fémina queda primera, el primer masculino es el campeón y viceversa.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



3. El ranking inicial se elaborará con el Elo FADA, el torneo es válido para Elo FADA.
4. Se jugará por sistema suizo holandés, con el motor de emparejamiento JaVaFo a ocho rondas. Si un torneo tiene entre ocho y once participantes o menos puede disputarse por sistema liga. El número de rondas puede variar en función del número de participantes.
5. El Ritmo de juego será de 50 minutos para cada jugador y 10 segundos adicionales por jugada.
6. Se establece 50 minutos de margen para la incomparecencia. Se contará desde la hora oficial de inicio de juego. Si es la primera ronda del día, será excluido del sorteo de la siguiente ronda.
7. Los emparejamientos y desempates se realizan con el **Programa informático Swiss Manager** (Swiss Dutch FIDE JaVaFo).
8. La acumulación de **dos incomparecencias** supone la descalificación del torneo.
9. **Si se solicita no ser emparejado, no se contará como incomparecencia y recibe cero puntos.**
10. Si tras publicarse el emparejamiento, el jugador informa que no puede disputar la partida, se contará como incomparecencia.
11. Quien pierda una partida por incomparecencia y no avise a la organización, será descalificado del torneo.
12. Es obligatorio anotar en todas las categorías. Al firmarse solo propia planilla, **se deberá tener cuidado en anotar bien el resultado.**
13. **ACUERDO DE TABLAS** (Regla de Sofía y Reg. Gral. FADA y FEDA) En las categorías Sub-14 y Sub16 solo los Árbitros tienen potestad para decidir si una partida finaliza en tablas, antes de 30 movimientos.
14. **Ningún participante podrá abandonar la sala de juego sin el permiso del árbitro.** No se le permite ausentarse del tablero sin autorización del Árbitro, a quien corresponda efectuar la jugada.
15. **No está permitido el análisis**, ni la reproducción de partidas en la sala de juego.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



16. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, **en la sala de juego, durante las partidas estará prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, tablet, etc... El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida o la sanción que el árbitro estime oportuna.** Está permitido que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del Árbitro. Ni la organización ni los árbitros, se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.
17. **Desempates:** Reglamento general de competiciones de la FADA art 84.3
 - a. Sistema Buchholz (-1).
 - b. Buchholz mediano.
 - c. Mayor número de partidas ganadas.
 - d. Sonneborg-Berger. Las partidas no jugadas se computan contra un oponente virtual C.05 FIDE Handbook.
18. **Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales** (nombre, apellidos, año de nacimiento datos deportivos, **Elo y códigos entre otros**).
19. Al participar en el torneo se autoriza la publicación de los datos personales en los diferentes medios de comunicación; que la organización considere oportunos, para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).
20. El torneo se rige por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos (88º congreso de la FIDE Goynuk, Antalya (Turquía) 2018) y el Código de Ética de FIDE las dudas no especificadas en el mismo o en estas bases son resueltas por los árbitros. Una vez firmada una planilla no se puede apelar una decisión arbitral. Las decisiones arbitrales se pueden reclamar por escrito razonado, en el plazo de 30 minutos del fallo arbitral ante el juez único nombrado para el torneo.
21. El torneo es clasificatorio para el Campeonato de Andalucía Individual de Menores.
22. **La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases y del programa de emparejamientos empleado. Así como el cumplimiento del protocolo relativo a la protección y prevención de la Salud frente a COVID-19 de la Federación Andaluza, publicado en la web de nuestra delegación.**